



Al contestar cite el No. 2024-07-002734

Tipo: Salida Fecha: 13/06/2024 03:26:34 PM
Trámite: 17813 - INFORMACION PERIODICA
Sociedad: 806014518 - SERVICIOS INDUSTRIA Exp. 77808
Remitente: 650 - INTENDENCIA REGIONAL DE CARTAGENA
Destino: 806014518 - SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALE
Folios: 2 Anexos: NO
Tipo Documental: AUTO Consecutivo: 650-000347

AUTO

SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES - INTENDENCIA REGIONAL CARTAGENA

SUJETO DEL PROCESO

SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES NACIONAL S.A.S.

PROCESO

LIQUIDACION JUDICIAL

IDENTIFICACIÓN

NIT. 806.014.518

LIQUIDADADOR

FREDY ENRIQUE ARELLANO TIJERA

EXPEDIENTE

77808

ASUNTO

AGREGA RADICADO AL EXPEDIENTE

I. ANTECEDENTES

- 1.1.** Mediante Acta No **650-000040** radicada con número **2022-07-005406** del 11/08/2022, este Despacho decretó la terminación del proceso de reorganización empresarial de la sociedad **SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES NACIONAL SAS.**, y en consecuencia decidió la apertura del proceso de liquidación judicial en los términos y formalidades de la Ley 1116 de 2006 y el Art. 12 del decreto legislativo 772 de 2020.
- 1.2.** Mediante radicados **2024-07-002486 de 31/05/2024, 2024-07-002488 de 31/05/2024 - 2024-07-002489 de 31/05/2024, y 2024-01-531569 de 31/05/2024**, a través del Sistema Integrado de Reportes Financieros, archivo XBRL, el liquidador de la concursada allego el informe de gestión cumplidas en el proceso de Liquidación Judicial, de la sociedad **SERVICONAL S.A.S** identificada con el NIT:**806.014.518**, como lo establece la circular externa 100-000004 del 26 de septiembre de 2018, el informe 28 – informes intermedios de la liquidación judicial a corte del 30 de abril de 2024

II. CONSIDERACIONES DEL DESPACHO

Una vez revisado los radicados **2024-07-002486 de 31/05/2024, 2024-07-002488 de 31/05/2024 y 2024-07-002489 de 31/05/2024**, se observa que el liquidador de la concursada presentó a este Despacho los estados de los activos netos en liquidación, estado de operaciones de liquidación, estado de cambio de los activos netos de liquidación, y notas de los estados financieros, certificación de los estados financieros, informe del liquidador de gastos, informe de gestión, todos a corte de 31 de agosto de 2023, del concursado, razón por la cual se procederá a agregar el citado radicado al expediente de la sociedad **SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES NACIONAL S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL.**

En mérito de lo expuesto el Intendente Regional Cartagena de la Superintendencia de Sociedades, en su calidad de juez concursal,

RESUELVE

Único. – Tener como recibida y agregar al expediente los radicados No. **2024-07-002486 de 31/05/2024, 2024-07-002488 de 31/05/2024 y 2024-07-002489 de 31/05/2024**, al expediente de la sociedad **SERVICIOS INDUSTRIALES Y COMERCIALES NACIONAL S.A.S. EN LIQUIDACION JUDICIAL** conforme lo expuesto en la parte considerativa de esta providencia.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



HORACIO ENRIQUE DEL CASTILLO DE BRIGARD
Intendente Regional de Cartagena

TRD:
Radicado: 2024-07-002486 - 2024-07-002488 - 2024-07-002489
Expediente: 77808
NIT: 806014518
Tramite: 17813
Código: J3518